



RESOLUCION N°: 114/2020 Adu.

FORMOSA, 06 de Marzo de 2.020.-

V I S T O:

El Expte. N° 726 - Año 2.020 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de una (01) fotocopidora multifuncional de escritorio, escaneo de rayo laser/impresión electrográfica y láser, memoria de 1GB estándar, hasta 31 ppm (carta) 600 x 600 ppp, duplex automático, platina copiado oficio, tamaños de papel (A4/carta/legal/oficio), t/Ricoh Aficio MP 301SPF, con dos toners originales incluidos, solicitada por las Secretarías de los Juzgados de Instrucción y Correccional N°s 1 y 2; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.-

ART. 2°: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 18/20, con el objeto de contratar la adquisición de una (01) fotocopidora multifuncional de escritorio, escaneo de rayo laser/impresión electrográfica y láser, memoria de 1GB estándar, hasta 31 ppm (carta) 600 x 600 ppp, duplex automático, platina copiado oficio, tamaños de papel (A4/carta/legal/oficio), t/Ricoh Aficio MP 301SPF, con dos toners originales incluidos, fijándose como fecha de

LAR
DEB

apertura el día 16 de Marzo de 2.020, a las 10,00 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.-

ART. 3°: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura (Art. 100° - Ley N° 1.180).-

ART. 4°: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 4 - BIENES DE USO - Pda. Ppal. 4.3 Pda. Pcial. 4.3.07 - Equipos de Oficina y Muebles; del Presupuesto General vigente.-

ART. 5°: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.- **Fdo.:** Dr. MARCOS BRUNO QUINTEROS -Presidente-----

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original. Conste.-

SECRETARÍA, 06 de marzo de 2020.-



[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE JUSTICIA
FORMOSA